

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE FINANZAS

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: COPLADEM Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

CONVOCATORIA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 45 fracción I, 46 y 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 88 párrafo cuarto del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 32 y 33 del Reglamento para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito convocar a la **Tercera Sesión Ordinaria 2022** de la **Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, programada para el próximo 15 de junio a las 12:00 horas**, misma que se llevará a cabo en el Patio Central de las instalaciones del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM); ubicadas en avenida Hidalgo Poniente No. 503, C.P. 50080 Colonia La Merced, Toluca, Edo. de México; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
II.	Lectura y aprobación del Orden del Día.
III.	Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
IV.	<p>Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.</p> <p>a) Informe de Actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondiente a los meses de marzo y abril del 2022.</p> <p>b) Informe de los Estados Financieros del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondiente a los meses de marzo y abril del 2022.</p> <p>c) Autorización para realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para solicitar una ampliación liquida al Capítulo 3000.</p>
V.	<p>Asuntos en cartera:</p> <p>Seguimiento de Acuerdos.</p>
VI.	Asuntos Generales.
VII.	Término y Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE.- PAOLA VITE BOCCAZZI.- DIRECTORA GENERAL Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM.- RÚBRICA.